



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0027242/2016

VISTO:

La Resolución 67/17 (fs. 276/277) en la que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades solicita la designación del postulante que obtuvo el primer puesto en el orden de méritos resultante del concurso de un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva para la cátedra Historia Argentina I de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que el concurso se llevó a cabo de acuerdo a lo dispuesto por la Ord. HCS 8/86 y concordantes;

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido por los Estatutos de esta Universidad y por la Resolución HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar por concurso a la Dra. ANA CLARISA AGÜERO (Leg. 38.075) en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (Cód. 102) en la cátedra de Historia Argentina I de la Escuela de Historia dependiente de la Facultad de Filosofía y Humanidades por el término reglamentario de siete años.

ARTÍCULO 2º.- La Dra. Agüero, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Filosofía y Humanidades y a la Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A CUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RAMÓN PEDRO YANZI FERREIRA
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

451